

# Jornada de derecho procesal penal y garantías de defensa de la persona jurídica

A CORUÑA  
30 de octubre de 2019



## FECHAS

30 de octubre de  
2019



## HORARIO y LUGAR

**17:00 horas**

Ilustre Colegio  
Provincial de  
Abogados de A  
Coruña

Federico Tapia 11,  
bajo 15.005 A Coruña



## CONTACTO

[formacion@icacor.es](mailto:formacion@icacor.es)



# FORMACIÓN



ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE  
ABOGADOS DE A CORUÑA  
1760 - 2010



## PROGRAMA

### Jornada de derecho procesal penal y garantías de defensa de la persona jurídica

Pautas de defensa penal de la persona jurídica. Instrucción, enjuiciamiento, ejecutoria y cuestiones no previstas en la LECRIM. La evidencia digital. Investigaciones internas.

### HORA

17:00 A19:00

### Ponente

Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Frago Amada (Fiscal de delitos económicos en la Fiscalía Provincial de A Coruña).

### Precio Jornada

20 €

La Editorial **Tirant lo Blanch** entregará un libro relacionado con la materia a los asistentes

La Ley 37/2011 introdujo una serie de preceptos en la Ley de Enjuiciamiento Criminal, al efecto de dotar del derecho de defensa a las personas jurídicas, organizaciones que tras la LO 5/2010 podían ser penadas con sanciones graves y que afectarían a su devenir empresarial. En la presente jornada se abordarán cuestiones como la personación, toma de declaración, carga de la prueba, entrada domiciliaria, medidas cautelares, especialidades del juicio oral, la conformidad, etc., y todo ello armonizándolo con la jurisprudencia del Tribunal Supremo ya recaída y lo expuesto en la Circular 1/2016 de la Fiscalía General del Estado.